

## **I. La educación inicial indígena.**

Dentro del esquema de atención a la población escolar indígena, la estructura organizativa considera tres modalidades educativas que constituyen la oferta de atención y va desde la edad temprana, de los cero a poco antes de los cuatro, de tres a seis y de seis a catorce. Para que esta situación tenga además de un orden lógico una consecución gradual de contenidos, se distribuye de la siguiente manera: Educación Inicial Indígena, que contempla básicamente a la población infantil en el rango de edad de los cero a los cuatro años de vida; es decir, la primera infancia, que dicho sea de paso no constituye aún, parte del esquema de educación básica, por lo que no se considera obligatoria. Educación Preescolar Indígena, que para el caso de las comunidades en donde no existe el servicio de Inicial, considera desde los tres años a los seis. Educación Primaria Indígena, atiende a niñas y niños de los seis a los catorce años. Preescolar y Primaria son considerados dentro del esquema de educación básica y son de carácter obligatorio.

Si bien es cierto que el número de servicios y docentes que atienden el nivel de Inicial es incipiente ya que por más de diez años, los centros no han mostrado crecimiento, también lo es la renovación curricular que para el 2006 se fortalece con el Programa de Educación Inicial como tal. Este programa pretende dar continuidad a los contenidos que se requieren favorecen a esta edad (de los cero a los cuatro años), ya que por su complejidad y la espontaneidad en la que los aprendizajes se van incorporando al individuo, es indispensable observar la forma en la que éstos van siendo incorporados y traducidos en habilidades y destrezas que tanto niñas y niños pueden realizar. Es ante todo una modalidad de atención a población infantil que, permite favorecer y valorar los aprendizajes que serán significativos durante su trayecto formativo.

### ***4.1. La educación indígena: una Política de Estado***

La atención a los grupos indígenas en México ha sido de gran interés aunque insuficiente y poco estudiada si consideramos la diversidad de grupos que existen en el territorio nacional: 62 grupos lingüísticos reconocidos con al menos 100 variantes

dialectales, que hace de México un país con una gran diversidad sociocultural<sup>1</sup>. Esta situación, hace necesario el reconocer que una sociedad como la nuestra es aspirar a una sociedad democrática y multicultural y que, necesariamente se tiene que transitar por la interculturalidad. Sylvia Schmelkes (2004-33) dice al respecto: “*El concepto de interculturalidad se refiere a la interrelación entre grupos y personas con culturas distintas...fundamentada en el respeto, lo que significa aceptar que alguien puede ser diferente y crecer desde su diferencia*”. En su conjunto, la población indígena asciende a 10.3 millones de personas (INI, citado por SNEE, 2005), que representan el 10.5 % del total de la población en México (INEGI, 2000).

Su principal concentración se encuentra en los estados de: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Yucatán, México, Hidalgo, Guerrero y Puebla. En cuanto a la educación que se ofrece a población en edad escolar, el total de la población de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe(a) habla alguna lengua indígena es de 1, 233,455 de las cuales 623,821 son hombres y 609,634 mujeres. Por otra parte, los menores de 5 a 15 años representan el 57.25 % del total de la población que habla lengua indígena a nivel nacional, lo que hace necesario una política educativa que atienda a la diversidad lingüística y cultural que se concentra en el país. En el caso de Puebla, el 55.9% de habitantes son hablantes de una lengua indígena con respecto al resto de la población, y poco más de la mitad de niños y niñas, jóvenes y señoritas en edad escolar hablan una lengua indígena (INEE, 2003). Con base a lo anterior, la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) a través de la Dirección de Educación Indígena (DEI) en Puebla, atiende de manera semi-escolarizada<sup>2</sup> a niñas y niños preferentemente de origen indígena en la primera infancia, considerando a nivel programático – mas no en la práctica – el respeto a las diferencias que cada pueblo tiene desde su forma de expresión (cultura) y maneras de interpretar el mundo en el que viven.

Se sabe de acuerdo el censo de población, que existen 295,180 habitantes entre cero a cuatro años en hogares cuyo jefe (a) habla lengua indígena –náhuatl- a nivel nacional, de los cuales 149,259 son hombres y 145,921 mujeres. Para el caso de Puebla

---

<sup>1</sup> DGEI, Dirección General de Educación Indígena (2005).

<sup>2</sup> Es decir intercambiando modalidades de atención: En el aula, considerando previamente un horario establecido y visitas domiciliarias, en donde también se presta atención educativa. Surge de las necesidades e intereses de la población escolar de cero a cuatro años así como a las madres de familia y otros agentes educativos.

como entidad, la cifra total es de 87,267 hablantes, de los cuales 44,313 son hombres y 42,954 mujeres. En particular, en el Municipio de Puebla (114) esta cifra se reduce a 3,217 hombre y 3,088 mujeres, haciendo un total de 6,305 (INEGI, 2000), de los cuales y considerando la información de los habitantes del lugar de estudio, la Colonia Tlilostoc cuenta con al menos 2,500 habitantes de los cuales un 62 % son hablantes del náhuatl, un 10% hablan el tutunakú y el 4% mazateco, además del español. El resto 24 %, se reconocen monolingües en español.

La permanencia de los pueblos indígenas en nuestro país la podemos entender si recordamos un fragmento de Bonfil Batalla en su obra *México profundo: una civilización negada*, donde enfatiza que existe una condición histórica necesaria para entender las características y situación actual de los pueblos indígenas “el hecho de que durante quinientos años han sido los colonizados. La dominación ha tenido efectos profundos en todos los ámbitos de la vida indígena: ha constreñido su cultura propia, ha impuesto rasgos ajenos, ha despojado a los pueblos de recursos y elementos culturales que forman parte de su patrimonio histórico, ha provocado formas muy variadas de resistencia, ha intentado por todos los caminos asegurar la sujeción del colonizado, más efectiva cuanto más se convenza éste de su propia inferioridad frente al colonizador” (Bonfíl, en: SEP, 2000:20).

El programa de *Educación Inicial Indígena*, tiene sus antecedentes hacia el año de 1979, en donde de acuerdo a la política educativa nacional, era necesario incorporar a las mujeres en actividades productivas que apoyaran a la economía familiar. De esta forma, se instrumenta el “*Programa de Educación y Capacitación de la Mujer indígena*” (PECFMI), en donde a través de la capacitación en talleres de corte y confección, manualidades, repostería, bordado y tejido, se concentraban mujeres en las comunidades para ser productivas, además de la capacitación en talleres. Se iniciaron actividades que contemplaban la atención a menores, mientras sus madres elaboraban o confeccionaban alguna prenda. Esta selección queda a cargo de la docente, quien decide con fundamento a un previo diagnóstico de niñas y niños entre cero a cuatro años, los contenidos para ser planeados y ejecutados de manera semanal o mensual.

Dado que las niñas y los niños llegan al mundo con un numeroso legado de habilidades, tendencias y características heredadas en las que, el hogar y la escuela interaccionan cotidianamente (Deán, 1993:18). La escuela es pues, la encargada de diseñar todas las acciones encaminadas a lograr el desarrollo armónico e integral de las niñas y niños, sobre todo en la primera infancia.

La política del Gobierno de la República emanada del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 manifiesta:

*“El reto de llevar la educación a todos los mexicanos mediante el sistema educativo formal y de la multiplicación de oportunidades de educación no formal, incluye tomar en cuenta la pluralidad cultural, étnica y lingüística del país para eliminar el rezago en la educación indígena, siempre con respeto a sus culturas” (PND, 2001:12). Apertura que propicia la instrumentación de la planeación de actividades docentes con el enfoque Intercultural Bilingüe en el nivel de Educación Inicial Indígena, entendido como la estrategia de intervención educativa encaminada para la atención de los pueblos indígenas, que busca el respeto a la diversidad lingüística y cultural de cada grupo (DGEI, 2002:3).*

Las líneas de Formación, expresan los fines y propósitos educativos culturales sustentados por el marco filosófico nacional; posibilitan la definición de los propósitos y objetivos de aprendizaje de la educación intercultural bilingüe, así como también, los contenidos escolares específicos de la educación que se ofrece a los grupos étnicos (DGEI, 1999). El compromiso es asegurar que la población infantil indígena, acceda a los servicios educativos desde sus primeros años de vida, para combatir el rezago y la discriminación de la que han sido objeto durante mucho tiempo y además, asistir en la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje en niñas y niños en edad escolar, por medio de la atención educativa con enfoque intercultural dirigido a los siete grupos lingüísticos con mayor número de hablantes en el estado. La estructura educativa considera tres modalidades de atención: Educación Inicial, Preescolar y Primaria con servicios asistenciales y compensatorios.

A base de mucho esfuerzo y trabajo colegiado, en el estado de Puebla y a través de la Dirección de Educación Indígena (DEI) y ejecutando acciones como las de desarrollo lingüístico, en donde los lineamientos operativos los marca la DGEI y la DEI diseña y elabora las estrategias emanadas de un diagnóstico previo, en donde participan los hablantes de grupos étnicos. Un ejemplo claro de ello son las normas de escritura en náhuatl, popoloca y mixteco. Las estrategias incluyen la diversidad lingüística, étnica y cultural; en este sentido la educación que se ofrece a la población infantil sobre todo en los niveles iniciales (inicial y preescolar), supone que el vehículo principal de enseñanza es la lengua materna, considerando algunas variantes; por ejemplo, que la lengua materna puede ser la indígena o el español. Además, se enfatiza la cultura local de los hablantes; es decir, recurre a lo cotidiano diseñando materiales impresos (tales como libros, cuentos y revistas; así como la grabación en medios magnéticos de cantos, rimas y adivinanzas) utilizando la naturaleza y las actividades cotidianas del lugar, con lo cual se les da la voz cantante a los individuos en sus contextos y situaciones reales.

Díaz – Couder argumenta que la educación indígena requiere *“la normalización oral y escrita de las lenguas en las que se pretende educar; modernización del vocabulario y los estilos discursivos; la alfabetización en ambas lenguas; uso de la lengua indígena tanto en asignaturas del currículum como en actividades fuera del aula; profesores bilingües que puedan utilizar ambas lenguas. Es por todo ello que la educación bilingüe indígena constituye un reto de enormes proporciones”*. (Citado en Antología Temática “Cultura e Identidad”, 2000:125). Por lo que, la Educación Inicial debe fortalecer el aprendizaje del lenguaje -ya sea indígena o español – de manera eficiente, así como de potenciar sus capacidades afectivas, sociales y cognitivas, de manera que alcancen las competencias básicas requeridas para desempeñarse en los subsecuentes niveles.

#### **4.2. Modalidades educativas de la Educación Inicial**

Las modalidades de atención de la Educación Inicial en Puebla son dos: la escolarizada y la no escolarizada, en donde la oferta educativa consiste en servicios asistenciales y educativos a población infantil, a cargo del trabajo colegiado de especialistas y profesionales. Hoy día se concibe a la educación inicial como un derecho

y etapa esencial en la vida de las personas en la cual se sientan las bases del aprendizaje y formación de valores, actitudes y socialización del individuo en general. “La Educación Inicial de calidad tiene impacto en la eficacia interna del sistema educativo, contribuye a mejorar los aprendizajes, a disminuir los índices de reprobación y fracaso escolar” (BUAP, 2004:43). Además, se hace referencia a su función social en diversas vertientes: asistencial, socializadora, pedagógica y de preparación para el nivel primario, sin descuidar la diversidad cultural y lingüística.

Específicamente en el caso de la Educación Inicial Indígena, es una modalidad educativa semi-escolarizada, es decir, combina las dos modalidades a efecto de brindar una mejor atención a los usuarios, considerando que en su mayoría son infantes menores de cuatro años y madres de familia que realizan actividades la mayor parte del día, y en este sentido la modalidad es sumamente flexible ya que se ajusta a las necesidades de la población. Hay que considerar que aún no se implanta dentro del esquema de educación básica ya que no es de carácter obligatoria y por lo tanto, no expide constancia o certificado de grado o conclusión del ciclo escolar.

La estrategia principal de atención para niñas y niños menores de cuatro años, es la estimulación temprana y consiste en una serie de ejercicios lúdicos<sup>3</sup> dirigidos a “estimular” su cuerpo, acciones que coordina la docente en conjunto con las madres y se realizan considerando principalmente la edad de las y los infantes. Asimismo se complementa con las asesorías, en donde se incorporan los hábitos tradicionales de crianza, a madres y padres en diferentes temas como alimentación, salud, higiene, desarrollo de las y los infantes y otros temas de interés, con lo que se pretende ofrecer una educación integral a la familia, generada a partir de los conceptos y hábitos que las familias poseen e incorporando algunos otros de la cultura nacional que en lo futuro, permitirán a niñas y niños integrarse con facilidad en los niveles educativos subsecuentes, al haber desarrollado de manera más fluida sus competencias comunicativas ya sea en lengua indígena o en español.

Si bien es cierto que en el discurso se dice que hay que respetar la diversidad cultural y lingüística, también es cierto que los programas educativos buscan

---

<sup>3</sup> Adj. perteneciente al juego.

homogeneizar a los sujetos cautivos en el sistema educativo, en el caso de la educación inicial que se promueve en la colonia Tlilostoc, aunque trata de revalorar y acentuar el uso de la lengua indígena tanto en adultos –madres de familia- como en niños y niñas en el desarrollo de las actividades en el aula, también es cierto que esta nivelación o tratar a todos por igual, descuida las particularidades de las diferentes culturas que conviven en el lugar. Como se ha mencionado, en Tlilostoc confluyen al menos tres grupos lingüísticos importantes: el náhuatl, tutunakú y mazateco de los cuales el de mayor dimensión es el náhuatl y como ejemplo, en el centro se trata de promover su uso por medio de cantos y ocasionalmente al instruir o girar indicaciones a los pequeños. Con lo que se demuestra que los otros dos grupos lingüísticos no son considerados, limitando con ello, el enriquecimiento de experiencias culturales diversas. Otra situación a considerar y que falta operar desde el sistema educativo es, que cada docente debería de darse a la tarea de realizar un diagnóstico minucioso que de cuenta de las características de la población para quien trabaja. En necesario que además de vivir en el lugar como requisito indispensable al momento de comprometerse con una clave docente, se conozca la población a la cuál se va a atender, para evitar las diferencias que se dan entre lo que hace y dice la escuela y la cultura de los habitantes, haciendo esto, podremos incidir mayormente en la población y con ello aseguraremos su aceptación y reconocimiento.

La población de cero a cuatro años en cuyos hogares el jefe(a) habla alguna lengua indígena asciende a 1, 233,455 habitantes a nivel nacional, de los cuales 116,471 se concentran en el estado de Puebla y de éstos 87,267 corresponden al grupo lingüístico náhuatl. Cabe destacar que en el municipio de Puebla (114), según el censo de población (INEGI, 2000), concurren 49 lenguas indígenas producto de la alta interacción y migración ocurrida durante los últimos años, de las cuales el náhuatl es el de mayor concentración de hablantes con 6,305.

**Tabla 1. Población hablante del náhuatl en el municipio de Puebla.**

<i>Población total hablante del náhuatl, en el Municipio de Puebla (de cero a cuatro años)</i>	<i>niños</i>	<i>niñas</i>
<b>6,305</b>	3,217	3,088

De la cifra anterior, la Dirección de Educación Indígena a través de los cincuenta y cinco servicios de Educación Inicial Indígena en el Estado, atiende:

**Tabla 2. Población escolar atendida en Educación Inicial, Estatal**

<i>Población escolar atendida por Educación Inicial , en el estado de Puebla</i>	<i>niños</i>	<i>Niñas</i>
<b>1429</b>	712	717

Fuente: Dirección de Educación Indígena, Puebla (2005).

**Tabla 3. Población escolar atendida en Educación Inicial, en el municipio de Puebla.**

<i>Población atendida por Educación Inicial , en el municipio de Puebla</i>	<i>niños</i>	<i>niñas</i>
<b>52</b>	23	29

Fuente: Dirección de Educación Indígena, Puebla (2005).



Para el logro de este propósito, es necesaria la participación comprometida así como una necesaria formación intercultural del personal docente que labora en el nivel educativo, ya que la responsabilidad central de las docentes de Educación Inicial Indígena, estriba en la adecuada percepción que ellas tengan del entorno cultural de la población, de la selección de contenidos educativos a trabajar, de la integración que ellas logren con la comunidad y sobre todo, de la adecuada preparación profesional que posean, considerándolas por tanto, como un agente social determinante en el buen desenvolvimiento del proceso educativo. Todas las condiciones anteriores serán necesarias a partir de su permanencia en la comunidad, de su entrega al realizar las visitas domiciliarias, pues como resultado de este acercamiento obtendrán el diagnóstico de la población demandante, y establecerán además, los requerimientos de donde partirán para su correcta planeación docente. Esta planeación la desarrollan las docentes de Educación Inicial Indígena, ya sea semanal o mensualmente, y al término, realizan una evaluación de los resultados.

*“La acción de la escuela es,... mucho más que instruir. Es guiar al educando por entre las aprensiones, dudas y aspiraciones, a fin de que pueda ser más útil a los demás y a sí mismo”* (Giuseppe Nérici, 1985: 65). Un ser humano educado es aquel que puede vivir dentro de la sociedad y la educación no debe olvidar el carácter único de cada persona, y el programa de Educación Inicial rescata todos estos valores por medio de la planeación, conservando la riqueza de sus tradiciones en contraste con la modernidad; ligando lo material con lo espiritual, con ideas y valores, para la búsqueda de un mundo más visible y más justo; donde las y los individuos sean capaces de valorar los aspectos éticos y culturales de su comunidad; que los conocimientos que adquieran sean aplicables tanto a la salud como al medio ambiente y a la producción de bienes y servicios; con un equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo, reduciendo el fracaso escolar, con personas que tengan la capacidad de adelantarse a los progresos tecnológicos, con facultad de juicio y acción, promoviendo la convivencia mutua y el desarrollo continuo de la persona y desarrollo humano. Por lo que: el tránsito por la Educación Inicial, permitirá que los niños y las niñas desde una etapa temprana, desarrollen y fortalezcan hábitos, disciplinas y estrategias para que su proceso formativo sea más equitativo. No obstante que han sido muchos los intentos que se han realizado a nivel de coordinación, es decir al interior de la planeación estratégica nacional y estatal, aún falta saber si en realidad estos esfuerzos están encaminados a

satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje que consideren los problemas y acontecimientos de las comunidades, las necesidades particulares de los sujetos y de sus intereses comunitarios. Por lo que y para ampliar la historicidad de la educación familiar y formal de los indígenas, es conveniente incorporar los antecedentes de la educación que recibían los aztecas, que como ya se menciona con anterioridad es el pueblo prehispánico que da origen al náhuatl.

### ***4.3. Breve recuento de la Educación de los aztecas: Modelo educativo***

La educación en los aztecas tenía como propósito fundamental, formar la personalidad del individuo, lo cual se expresaba en lengua náhuatl como "in ixtli, in yollotl", "alcanzar el rostro y el corazón". Si bien les enseñaban un oficio, también les infundían el amor por él. A toda actividad se le inculcaba un gran sentido de la familia y del grupo humano. Su característica principal es que era activa e integral.

Los dos principios fundamentales que guiaron la educación en los aztecas, desde el hogar hasta la escuela eran: el del autocontrol por medio de una serie de privaciones a que debía acostumbrarse el niño y el conocimiento de sí mismo y de lo que debe llegar a ser, inculcado a base de repetidas exhortaciones paternas y de los maestros. Se les enseñaba un oficio, amarlo y también les inculcaban un sentido de pertenencia a su sociedad que unía a la familia y a la comunidad, estaba regida por principios religiosos aztecas. Cuando los niños y las niñas eran recién destetados, eran llevados a las escuelas llamadas "pewajkali", en donde se les adiestraba en música y canto.

Los niños eran educados a los tres años de edad. La madre enseñaba a las hijas y el padre a los hijos, esta primera instrucción tenía como objetivo adentrar al niño en las obligaciones que adquiriría en su hogar y las tareas diarias que debían realizar.

Cuando los hijos menores de ocho años, cometían alguna falta, se limitaban a aconsejarlos y amonestarlos; pero después de esa edad, cualquier infracción a la disciplina se corregía por medio de castigos corporales diversos: golpear con palos, clavar espinas de maguey, arañar con púas, hacer aspirar humo de chile, encerrar en cuartos oscuros, entre otros. A la edad de los 13 o 14 años, los varones debían empezar

a trabajar por su cuenta y las niñas ayudar en la cocina, hilar y tejer, hasta el momento de su matrimonio, que ocurría entre los 16 y 18 años.

En sus primeros años a niñas se les enseñaba el empleo de los utensilios domésticos y las tareas caseras sencillas. La educación pública empezaba después de los quince años. Existían también escuelas para preparar a las jóvenes como sacerdotisas: allí aprendían a tejer y a hacer trabajos de pluma para confeccionar objetos de carácter religioso. La mujer estaba en una situación de inferioridad con respecto al hombre, por lo que a derechos toca. A diferencia del varón, se le exigía castidad premarital y fidelidad conyugal. Otras actividades, aparte de las del hogar y de la educación de las hijas, eran las de solicitante matrimonial, comadrona y curandera y, en ocasiones, participaba también en las comerciales.

Para los hombres había dos centros educativos el "telpochcalli" y el "calmecac":

Telpochcalli: quiere decir "casa de jóvenes". Había una en casi todos los barrios de Tenochtitlán, era de carácter público, cualquier muchacho de quince años podía ingresar a ellas. Su objetivo principal era la formación militar que incluía civismo, prácticas y normas religiosas, artes, oficios, historia, etcétera. También se le destinaba a ayudar en las labores del campo y en la construcción de casas, o a ir a la guerra como escuderos, etc.

Hixpochcalli: en el caso de la mujeres y era similar al telpochcalli. En este lugar les enseñaban las artes de la vida.

Calmécac: cuyo nombre quiere decir "hilera de casas", reservado a los nobles, donde se les educaba para ocupar altos puestos en el estado o para ejercer el sacerdocio; los que escogían éste permanecían en el calmécac toda su vida, en donde los aspirantes a sacerdote recibían una formación religiosa completa, cuyos ejes eran la historia, la mitología y las ciencias. Una vez ahí, el niño era pintado de negro, se le ponía un collar con cuentas de madera que se quedaba en prenda con los sacerdotes. Desde su ingreso, se obligaba a los alumnos del calmécac a servir en el templo permanecían allí hasta su boda, entre los 20 o los 22 años. Las fiestas religiosas constituían eventos de gran trascendencia en la vida de los aztecas y consistían en ceremonias públicas para las

cuales se preparaban practicando ayunos y penitencias. El día de la fiesta se realizaba banquetes, bailes, juegos y, sobre todo, ofrendas a los dioses.

El Cuicacalli era una escuela en donde todas las personas recibían educación musical, es decir, les enseñaban a cantar y a bailar, así como también se les proveía de literatura.

Concluidos estos estudios tanto para los jóvenes como para las señoritas, era la conclusión de los estudios de la Educación Básica de la época actual. Una vez terminada esta etapa, la educación formal se diversificaba en al menos seis escuelas –a las cuales en la actualidad serían similares a las Universidades-, entre ellas: Mecatli; en donde se daban leyes, religión y matemáticas. Mixcoacalli; en donde se veía la filosofía y astronomía. Toltecacalli; se enseñaban las artes gráficas, escribir, pintar, hacer estelas y grabaciones. Saltibankis; esta escuela estaba en Tlatelolco y era para los malabaristas y traga fuegos. El Pochtecacalli; en donde se estudiaban las pesas y medias, lengua y sobrevivencia, representaba la escuela de los comerciantes (Millán, 2004).

#### ***4.4. Fundamentos de la educación que recibían los aztecas***

Un aspecto fundamental en la educación de los aztecas era que todo el aprendizaje tenía una finalidad o razón de ser más trascendente que lo terrenal. El aprendizaje emergía de las creencias de procurar su salvación, o enfrentar con tolerancia su vida cotidiana o que el futuro no los sorprendiera con desgracias. El pensamiento Mágico-religioso estaba presente en todas sus actividades políticas, sociales, morales, religiosas y en su vida cotidiana. La fe estaba cargada de fuerza de voluntad para alcanzar lo que se pretendía, fue una de las grandes fuerzas que tuvieron los aztecas para expresar en la fantasía sus anhelos de amor o destrucción, de ubicarse en el cosmos, y su esmero por trascender a la muerte, la razón de ser del aprendizaje tenía su esencia en algo más profundo y significativo que lo material y esto es lo que se transmitía a los alumnos.

Bajo este concepto, los padres y maestros aztecas partían de la base, de que para formar la personalidad, era fundamental que el alumno tuviera seguridad y certidumbre. A través del cariño y la protección obtenían que el niño adquiriera seguridad. Y por

medio del pensamiento claro de sus padres y maestros, de ideas precisas y de comprobar que cuando las ponía en práctica eran verdaderas y funcionaban, los niños adquirirían la certidumbre.

Para lograr lo anterior, sabían que el primer requisito era enseñar conceptos precisos y claros, sabían que si primero no sembraban en los hijos y alumnos la seguridad del afecto, los padres y maestros no serían escuchados, ni atendidos cuando emplearan la palabra para educarlos. El cariño con el que la mayoría de los padres y maestros daban sus consejos, era garantía para ser obedecidos. Otro aspecto para garantizar el éxito era: la congruencia. Los padres y maestros tenían muy claro que debían ser modelos del alumno, para que este aprendiera a través de la imitación, para estimular el deseo de imitación, los padres y maestros hacían las tareas o quehaceres con gusto para que los alumnos experimentaran cierto goce en ellos. Otra característica de su método educativo era que los padres y maestros tenían la paciencia para dejar al aprendiz recorrer todo el camino para su entendimiento (Soustelle, 1956)

#### ***4.5. Proceso y metodologías didácticas***

El método de enseñanza de los aztecas se basaba en el consejo, en el convencimiento y la persuasión. El aprendizaje daba inicio por la vía del consejo del padre o maestro, técnica expositiva, el cual era altamente efectivo ya que los aztecas consideraban que si la expresión física, la palabra y el pensamiento no tenían congruencia, entonces no se hablaba con la verdad. Cuidaban en forma exagerada las palabras, la pronunciación, la prosodia, la emoción correcta en cada palabra, la suavidad o fuerza necesaria según fuera el significado y el caso, así mismo se cuidaban mucho los mensajes no verbales, les ayudaba mucho en esta técnica didáctica que la misma lengua era musical.

Los códices son manuscritos pictóricos, dibujados en tiras de piel de venado o sobre la corteza del árbol ámatl. En los códices todo el conocimiento es representado por medio de imágenes, símbolos y jeroglíficos. Viendo las imágenes y oyendo a los maestros, los estudiantes aztecas recogían de manera audio-visual el contenido cultural, religioso, científico y literario que debían aprender.

Otro método muy utilizado por los Aztecas era el canto y la música. Se reforzaba y profundizaba cada concepto aprendido por medio de versos y cantos. Con los códices, versos y cantos se les comunicaba a los alumnos el pensamiento filosófico, la historia, los sistemas cronológico-astronómicos, cálculos matemáticos, etc. Sus métodos eran esencialmente mnemotécnicos, es decir el mensaje se repetía una y otra vez para reforzarlo y quedara mejor registrado en la memoria.

Las escuelas, en el tiempo de los Aztecas no eran recintos cerrados, sino que muchas de las actividades se desarrollaban al aire libre, conforme al método didáctico: Observación, experimentación, descubrimiento y creación, al niño y al Joven se les enseñaba a observar y de esta manera llegar a conocer su medio ambiente; se le enseñaba asimismo a experimentar con los conocimientos adquiridos y penetrar en la naturaleza de los fenómenos que acontecían a su alrededor, todo lo cual les proporcionaba la posibilidad de poder descubrir los secretos de la naturaleza a fin de descubrir la verdad y entonces poseer los aspectos necesarios para crear nuevos elementos que lo condujeran al perfeccionamiento total.

Las dramatizaciones tenían un gran poder entre los aztecas, como medio de enseñanza, se utilizaban los simulacros de guerra como medio de aprendizaje y diversas presentaciones teatrales tenían la función de dar a conocer la historia. En todo el proceso educativo utilizando actos y penitencias disciplinadas, se forjaba el aspecto dinámico de la personalidad el "corazón" y el "querer humano" capaz de conocerse y controlarse a si mismo. Los padres y maestros trabajando en conjunto castigaban cualquier trasgresión a la norma, así como premiaban los aciertos. Producto del gran amor profesado por padres y maestros, podían manejar como una de las fuentes más importantes de premio-castigo la aceptación o rechazo.

Sobre todo los alumnos dedicados a las ciencias en el Calmecac pasaban por severas disciplinas para domar su orgullo y tener la grandeza de los humildes. Mediante penitencia se modelaba el propio corazón. En el Calmecac se hacían suaves y fuertes como el viento; impenetrables como la noche y transparentes como el día; sabios y sencillos.

#### **4.6. *Música y danza.***

La música, a juzgar por los instrumentos, era de ritmo fuerte, pero carecía de tono; por ejemplo, las diversas clases de flautas no tenían escala fija, el tambor de lengüetas (teponaztlí) sólo poseía dos sonidos diferentes y el caracol marino tenía una gama musical muy reducida. Otros instrumentos musicales de los aztecas eran el tambor de cuero (huéhuetl), los silbatos, las sonajas, los raspadores, etc. Ningún pueblo de la América precolombina llegó a conocer los instrumentos de cuerda. Casi toda la música indígena desapareció o sufrió fuertes modificaciones por influencia europea.

A pesar de la importancia que tuvo la danza también ésta experimentó el influjo extranjero y únicamente en los sitios más apartados se ha podido conservar algo de ella. Sabemos, por las crónicas, que las danzas aztecas eran ejecutadas por grandes conjuntos y acompañadas con cantos; de éstos, sólo algunas letras han sobrevivido. La música y la danza estaban íntimamente relacionadas con la religión. En la mayor parte de las danzas indígenas que hoy conocemos se percibe una marcada influencia europea, en especial por lo que respecta a la música y al ritmo (López, 1983).